



AZUL, 13 de julio de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
Nº 174/2026

VISTO:

Las Reuniones Ordinarias de Consejo Académico celebradas el 19/12/2025, el 26/03/2026 y la del día de la fecha, el Expte. Interno Nº 3500/2025, la Resolución de Consejo Superior (RCS) Nº 9623/2025, la Resolución de Consejo Académico (RCA) Nº 198/2025, la propuesta presentada por el Departamento de Ciencias Básicas; y

CONSIDERANDO:

Que por RCS Nº 9623/2025 y RCA Nº 198/2025 se otorgó la baja por renuncia a la Bioq. Claudia Pascuali, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple y Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple, en el Departamento de Ciencias Básicas, Área Química, asignatura "Química Agrícola" (IA), con funciones en la asignatura "Química General e Inorgánica" (IA, LTA, PCB) e "Introducción a la Química" (IA, PCB), a partir del 31/08/2025.

Que, para la cobertura de la vacante, el Departamento Docente propuso la convocatoria a selección por antecedentes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, adjuntando perfil, funciones y propuesta de jurados docentes internos.

Que el Consejo Académico, en reunión ordinaria del 26/03/2026, dispuso el llamado a concurso ordinario para la cobertura del cargo, aprobó el perfil y las funciones, con modificaciones, propuestos por el Departamento, los jurados docentes internos, graduados y alumnos y solicitó al Departamento la propuesta de jurados docentes externos.

Que en reunión plenaria del día de la fecha se informó a este Consejo la actualización de la propuesta de jurados docentes internos, presentada por el Departamento, y la confirmación de los jurados docentes externos.

Que el presente llamado a concurso se sustanciará de acuerdo con el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Docente Universitario, acordado por Acta Paritaria Nº 46 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular, ratificada por OCS Nº 5567/2024 y con la RCA Nº 232/2025.

Que la reserva presupuestaria para dar curso favorable a este concurso fue tramitada por TICKET AGRO-000025/2026.

Que esta Resolución se dicta "ad-referéndum" del CONSEJO SUPERIOR.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO

Ing. Agr. (Mg.) Emiliano David
Secretario Académico
Facultad de Agronomía U.N.C.P.B.A.



**FACULTAD DE
AGRONOMIA**
UNICEN • AZUL

CONSEJO ACADÉMICO

AZUL, 13 de julio de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
Nº 174/2026

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial Nº 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar "ad-referéndum" del CONSEJO SUPERIOR, el Llamado a Concurso Ordinario en el marco de Carrera Docente de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Departamento de Ciencias Básicas, de acuerdo a detalle obrante en ANEXO I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º: Establecer que la designación resultante de la sustanciación del Concurso mencionado en el Art. 1º) de la presente Resolución, sea financiada con fondos provenientes de Fuente 11 – Presupuesto ordinario de la Facultad de Agronomía, TICKET AGRO-000025/2026.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, girar copia al CONSEJO SUPERIOR para su tratamiento, comunicar, notificar, publicar y archivar.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Ing. Agr. (Mg.) Emiliano David
Secretario Académico
Facultad de Agronomía U.N.C.P.B.A.

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO



**FACULTAD DE
AGRONOMIA**
UNICEN • AZUL



CONSEJO ACADÉMICO

**AZUL, 13 de julio de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
N° 174/2026
ANEXO I**

**LLAMADO A CONCURSO DOCENTE ORDINARIO
PARA INGRESO A CARRERA DOCENTE**

(Acta Paritaria N° 46 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular, ratificada por OCS N° 5567/2024 - RCA N° 232/2025)

Nota:

- En todos los casos rige como base el perfil estatutario correspondiente al cargo (OCS N° 3997/2012) Los demás detalles solicitados ajustan el perfil a las necesidades de la Facultad para cada caso específico.
- En todos los casos los docentes designados deberán estar disponibles como tutores internos cuando sean requeridos por el Programa Institucional de Tutorías y Residencias Estudiantiles.
- En caso de presentar proyecto de investigación, éste deberá ser autorizado por quien corresponda y/o acreditado por la SeCAT de la Universidad, previo a su implementación.

Referencia:

IA: INGENIERÍA AGRONÓMICA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO**


Ing. Agr. (Mg.) Emiliano David
Secretario Académico
Facultad de Agronomía U.N.C.P.B.A.



FACULTAD DE
AGRONOMIA
UNICEN - AZUL

CONSEJO ACADÉMICO

AZUL, 13 de julio de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
N° 174/2026
ANEXO I

DEPARTAMENTO	CIENCIAS BÁSICAS	
ÁREA	QUÍMICA	
ASIGNATURA	QUÍMICA AGRÍCOLA (IA)	
CARGO	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	
DEDICACIÓN	SIMPLE	
PERFIL	Tener título universitario y un buen nivel de preparación en la disciplina y orientación en la que sean designados, con aptitud para la docencia y la investigación y/o extensión.	
FUNCIONES	DESCRIPCIÓN	% DE TIEMPO DEDICADO
DOCENCIA GRADO	Ser responsable de las clases teórico-prácticas bajo la supervisión del profesor a cargo. Participar en el desarrollo de las clases teórico-prácticas de Química Agrícola. Preparar y poner a punto los trabajos experimentales. Coordinar y distribuir las tareas de los docentes ayudantes. Participar en la preparación y corrección de instancias evaluativas, corrección de informes de laboratorio y otras actividades docentes que se presenten. Con funciones docentes de las asignaturas Introducción a la Química y Química General e Inorgánica, de las carreras de Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Tecnología de los Alimentos y Profesorado en Ciencias Biológicas, durante el primer cuatrimestre.	100
Jurados Docentes Internos Titulares	Dra. María de los Ángeles Dublan Profesora Adjunta UNCPBA Bioq. Analía Margheritis. Profesora Adjunta UNCPBA	
Jurados Docentes Internos Suplentes	Dra. Karina Nesprias Dra. Mariana Laborde	
Jurado Docente Externo Titular	Dra. Antonela Iturri. Profesora Adjunta. UNLPam	
Jurado Docente Externo Suplente	Dra. Lorenza Costa Profesora Adjunta UNLP	
Jurados Graduados	Titular: Ing. Agr. Gabriel Sánchez Suplente: Ing. Agr. Manuel Carrera	
Jurados Alumnos	Titular: Lucas Ingratta Suplente: Catarina Caamaño	

Nota: La Facultad de Agronomía no solventará gastos de traslado, viáticos ni alojamiento de quien acceda al cargo motivo del concurso/selección.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (Mg.) Emiliano David
Secretario Académico
Facultad de Agronomía U.N.C.P.B.A.

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO